



## OKS 571

Versión 1.6	Fecha de revisión: 24.07.2018	Fecha de la última expedición: 27.03.2018 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013	Fecha de impresión: 24.07.2018
----------------	----------------------------------	---	--------------------------------------

### SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

#### 1.1 Identificador del producto

Nombre del producto : OKS 571

#### 1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso de la sustancia/mezcla : spray lubricante

Restricciones recomendadas : Reservado exclusivamente a usuarios profesionales.  
del uso

#### 1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Compañía : OKS Spezialschmierstoffe GmbH  
Ganghoferstr. 47  
D-82216 Maisach-Gernlinden  
Tel.: +49 8142 3051 500  
Fax.: +49 8142 3051 599

Dirección de correo electrónico de la persona responsable de las SDS : mcm@oks-germany.com  
Contacto nacional :

#### 1.4 Teléfono de emergencia

Teléfono de emergencia : +34 91 562 04 20

### SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

#### 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

##### Clasificación (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

Aerosoles, Categoría 1	H222: Aerosol extremadamente inflamable. H229: Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.
Irritación cutáneas, Categoría 2	H315: Provoca irritación cutánea.
Irritación ocular, Categoría 2	H319: Provoca irritación ocular grave.
Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única, Categoría 3, Sistema nervioso central	H336: Puede provocar somnolencia o vértigo.
Peligro de aspiración, Categoría 1	H304: Puede ser mortal en caso de ingestión y

**OKS 571**

Versión 1.6	Fecha de revisión: 24.07.2018	Fecha de la última expedición: 27.03.2018 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013	Fecha de impresión: 24.07.2018
----------------	----------------------------------	---	-----------------------------------

penetración en las vías respiratorias.

Toxicidad acuática crónica, Categoría 3

H412: Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

**2.2 Elementos de la etiqueta**

**Etiquetado (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)**

Pictogramas de peligro :



Palabra de advertencia : Peligro

Indicaciones de peligro : H222 Aerosol extremadamente inflamable.  
H229 Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.  
H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.  
H315 Provoca irritación cutánea.  
H319 Provoca irritación ocular grave.  
H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.  
H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia :

**Prevención:**

P210 Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.  
P211 No pulverizar sobre una llama abierta u otra fuente de ignición.  
P251 No perforar ni quemar, incluso después de su uso.

**Intervención:**

P301 + P310 EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico.  
P331 NO provocar el vómito.

**Almacenamiento:**

P410 + P412 Proteger de la luz del sol. No exponer a temperaturas superiores a 50 °C/122 °F.

Componentes determinantes del peligro para el etiquetado:

nafta (petróleo), fracción ligera tratada con hidrógeno; nafta tratada con hidrógeno de bajo punto de ebullición

## OKS 571

Versión 1.6	Fecha de revisión: 24.07.2018	Fecha de la última expedición: 27.03.2018 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013	Fecha de impresión: 24.07.2018
----------------	----------------------------------	---	-----------------------------------

### 2.3 Otros peligros

Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (vPvB) a niveles del 0,1% o superiores.

## SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

### 3.2 Mezclas

Naturaleza química : Mezcla de agentactivos con gas impulsor  
Disolvente  
Politetrafluoretileno (PTFE) - teflón  
Resina de silicona

#### Componentes peligrosos

Nombre químico	No. CAS No. CE  No. Indice Número de registro	Clasificación	Límites de concentración Factor-M Notas	Concentración (% w/w)
nafta (petróleo), fracción ligera tratada con hidrógeno; nafta tratada con hidrógeno de bajo punto de ebullición	64742-49-0  265-151-9  649-328-00-1	Flam. Liq.2; H225 Skin Irrit.2; H315 STOT SE3; H336 Asp. Tox.1; H304 Aquatic Chronic2; H411	Nota P	>= 10 - < 20
butanona	78-93-3  201-159-0  606-002-00-3 01-2119457290-43- XXXX	Flam. Liq.2; H225 Eye Irrit.2; H319 STOT SE3; H336		>= 1 - < 10
acetona	67-64-1  200-662-2  606-001-00-8 01-2119471330-49- XXXX	Flam. Liq.2; H225 Eye Irrit.2; H319 STOT SE3; H336		>= 1 - < 10
acetato de etilo	141-78-6  205-500-4  607-022-00-5 01-2119475103-46	Flam. Liq.2; H225 Eye Irrit.2; H319 STOT SE3; H336		>= 1 - < 10
xileno	1330-20-7	Flam. Liq.3; H226 Acute Tox.4; H332		>= 1 - < 10

**OKS 571**

Versión 1.6      Fecha de revisión: 24.07.2018      Fecha de la última expedición: 27.03.2018      Fecha de impresión: 24.07.2018  
Fecha de la primera expedición: 30.03.2013

	215-535-7 601-022-00-9 01-2119488216-32-XXXX	Acute Tox.4; H312 Skin Irrit.2; H315 Eye Irrit.2; H319 STOT SE3; H335 STOT RE2; H373 STOT RE2; H373 Asp. Tox.1; H304	Nota C	
n-hexano	110-54-3 203-777-6 601-037-00-0	Flam. Liq.2; H225 Skin Irrit.2; H315 Repr.2; H361f STOT SE3; H336 STOT RE2; H373 Asp. Tox.1; H304 Aquatic Chronic2; H411	>= 5 % STOT RE2, H373  ** , ***	>= 0,25 - < 1
Sustancias con un límite de exposición en el lugar de trabajo :				
dimetileter	115-10-6 204-065-8 603-019-00-8 01-2119472128-37-XXXX	Flam. Gas1; H220 Press. GasLiquefied gas; H280	Nota U (tabla 3.1)	>= 50 - < 70

Para la explicación de las abreviaturas véase la sección 16.

**SECCIÓN 4. Primeros auxilios**

**4.1 Descripción de los primeros auxilios**

- Si es inhalado : Llamar inmediatamente a un médico o a un centro de información toxicológica.  
Sacar la persona al aire libre. Si los síntomas persisten, consultar un médico.  
Mantener al paciente en reposo y abrigado.  
En caso de inconsciencia, colocar en posición de recuperación y pedir consejo médico.  
Mantener el tracto respiratorio libre.  
En caso de respiración irregular o parada respiratoria, administrar respiración artificial.
- En caso de contacto con la piel : Quítese inmediatamente la ropa contaminada.  
Eliminar inmediatamente lavando con jabón y mucha agua desprendiéndose del calzado y de todas las ropas contaminadas.  
Consultar inmediatamente un médico si aparece y persiste una irritación.  
Lavar la ropa antes de reutilizarla.  
Limpiar a fondo los zapatos antes de reutilizarlos.

## OKS 571

Versión 1.6	Fecha de revisión: 24.07.2018	Fecha de la última expedición: 27.03.2018 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013	Fecha de impresión: 24.07.2018
----------------	----------------------------------	---	--------------------------------------

- En caso de contacto con los ojos : Enjuagar inmediatamente con abundante agua, también debajo de los párpados, al menos durante 10 minutos. Si es fácil de hacerlo, quitar los lentes de contacto, si están puestos. Pedir consejo médico.
- Por ingestión : Sacar la víctima al aire libre. Si se ingiere accidentalmente, consultar inmediatamente con un médico. Mantener el tracto respiratorio libre. No provocar el vómito. Enjuague la boca con agua. Peligro de aspiración si se ingiere - puede entrar en los pulmones y causar lesiones.

### 4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

- Síntomas : La inhalación puede provocar los síntomas siguientes:  
Inconsciencia  
Vértigo  
Somnolencia  
Dolor de cabeza  
Náusea  
Cansancio  
El contacto con la piel puede provocar los síntomas siguientes:  
Eritema
- Aspiración puede causar edema pulmonar y neumonía.
- Riesgos : Depresión del sistema nervioso central  
En caso de ingestión o vómitos, peligro de aspiración pulmonar.  
Los daños en la salud pueden tener efectos retardados.  
Provoca irritación cutánea.

### 4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

- Tratamiento : Tratar sintomáticamente.

## SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

### 5.1 Medios de extinción

- Medios de extinción apropiados : Polvo ABC
- Medios de extinción no apropiados : Chorro de agua de gran volumen

## OKS 571

Versión 1.6	Fecha de revisión: 24.07.2018	Fecha de la última expedición: 27.03.2018 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013	Fecha de impresión: 24.07.2018
----------------	----------------------------------	---	-----------------------------------

### 5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligros específicos en la lucha contra incendios	:	El fuego puede provocar emanaciones de: Óxidos de carbono Compuestos halogenados
		Peligro de Incendio No dejar que el producto entre en el sistema de alcantarillado. Contiene gas a presión; peligro de explosión en caso de calentamiento. Tener cuidado con los vapores que se acumulan formando así concentraciones explosivas. Los vapores pueden acumularse en las zonas inferiores.

### 5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios	:	En caso de fuego, protéjase con un equipo respiratorio autónomo. Utilícese equipo de protección individual. Si se produce polvo inhalable o humo, utilizar equipo respiratorio autónomo. La exposición a los productos de descomposición puede ser peligrosa para la salud.
Otros datos	:	Procedimiento estándar para fuegos químicos. El agua de extinción debe recogerse por separado, no debe penetrar en el alcantarillado. Enfriar recipientes/tanques con pulverización por agua.

## SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

### 6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Precauciones personales	:	Evacuar el personal a zonas seguras. Asegúrese una ventilación apropiada. Retirar todas las fuentes de ignición. No respirar vapores o niebla de pulverización. No respirar el polvo/ el humo/ el gas/ la niebla/ los vapores/ el aerosol. Consultar las medidas de protección en las listas de las secciones 7 y 8. Sólo el personal cualificado, dotado de equipo de protección adecuado, puede intervenir.
-------------------------	---	---

### 6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Precauciones relativas al medio ambiente	:	No permitir el contacto con el suelo, la superficie o con las aguas subterráneas. Impedir nuevos escapes o derrames si puede hacerse sin riesgos. Si el producto contaminara ríos, lagos o alcantarillados, informar a las autoridades respectivas.
--	---	---

## OKS 571

Versión 1.6	Fecha de revisión: 24.07.2018	Fecha de la última expedición: 27.03.2018 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013	Fecha de impresión: 24.07.2018
----------------	----------------------------------	---	--------------------------------------

### 6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

- Métodos de limpieza : Contener el derrame y recogerlo con material absorbente que no sea combustible (p. ej. arena, tierra, tierra de diatomeas, vermiculita) y depositarlo en un recipiente para su eliminación de acuerdo con la legislación local y nacional (ver sección 13).  
Guardar en contenedores apropiados y cerrados para su eliminación.  
Se debe utilizar herramientas que no produzcan chispas.

### 6.4 Referencia a otras secciones

Equipo de protección individual, ver sección 8.

## SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

### 7.1 Precauciones para una manipulación segura

- Consejos para una manipulación segura : No utilizar en los lugares sin ventilación apropiada.  
No respirar vapores o niebla de pulverización.  
En caso de ventilación insuficiente, úsese equipo respiratorio adecuado.  
Evítese la exposición - recábense instrucciones especiales antes del uso.  
Evítese el contacto con los ojos y la piel.  
Equipo de protección individual, ver sección 8.  
Mantener alejado del fuego, de las chispas y de las superficies calientes.  
No fumar, no comer ni beber durante el trabajo.  
Lavar las manos y la cara antes de los descansos e inmediatamente después del manejo del producto.  
No ponga en ojos, boca ni sobre la piel.  
No ponga sobre la piel o la ropa.  
No ingerir.  
No utilizar instrumentos/herramientas que puedan hacer chispas.  
Estas instrucciones de seguridad también se aplican a los envases vacíos que puedan contener residuos del producto.  
Recipiente a presión. Protéjase de los rayos solares y evítese exponerlo a temperaturas superiores a 50 °C. No perforar ni quemar, incluso después de usado.
- Medidas de higiene : Lavarse la cara, las manos y toda la piel expuesta, concienzudamente tras la manipulación.

### 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

- Exigencias técnicas para almacenes y recipientes : TENER CUIDADO: El aerosol esta presurizado. Guardar alejado de la luz directa del sol y de temperaturas superiores a 50 °C. No se tiene que abrir forzandolo, ni ser desechado

## OKS 571

Versión 1.6	Fecha de revisión: 24.07.2018	Fecha de la última expedición: 27.03.2018 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013	Fecha de impresión: 24.07.2018
----------------	----------------------------------	---	-----------------------------------

tras el uso en el fuego. No se tiene que pulverizar sobre llamas o objetos al rojo vivo. Almacenar de acuerdo con las reglamentaciones nacionales particulares.

### 7.3 Usos específicos finales

Usos específicos : Consulte las directrices técnicas para el uso de esta sustancia/mezcla.

## SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

### 8.1 Parámetros de control

#### Límites de exposición profesional

Componentes	No. CAS	Tipo de valor (Forma de exposición)	Parámetros de control	Base
dimetileter	115-10-6	TWA	1.000 ppm 1.920 mg/m3	2000/39/EC (2000-06-16)
Otros datos	Indicativo			
		VLA-ED	1.000 ppm 1.920 mg/m3	ES VLA (2012-01-01)
Otros datos	Agente químico para el que la U.E. estableció en su día un valor límite indicativo. Todos estos agentes químicos figuran al menos en una de las directivas de valores límite indicativos publicadas hasta ahora (ver Anexo C. Bibliografía). Los estados miembros disponen de un tiempo fijado en dichas directivas para su transposición a los valores límites de cada país miembro. Una vez adoptados, estos valores tienen la misma validez que el resto de los valores adoptados por el país.			
butanona	78-93-3	TWA	200 ppm 600 mg/m3	2000/39/EC (2000-06-16)
Otros datos	Indicativo			
		STEL	300 ppm 900 mg/m3	2000/39/EC (2000-06-16)
Otros datos	Indicativo			
		VLA-ED	200 ppm 600 mg/m3	ES VLA (2011-03-03)
Otros datos	Agente químico que tiene Valor Límite Biológico específico en este documento., Agente químico para el que la U.E. estableció en su día un valor límite indicativo. Todos estos agentes químicos figuran al menos en una de las directivas de valores límite indicativos publicadas hasta ahora (ver Anexo C. Bibliografía). Los estados miembros disponen de un tiempo fijado en dichas directivas para su transposición a los valores límites de cada país miembro. Una vez adoptados, estos valores tienen la misma validez que el resto de los valores adoptados por el país.			
		VLA-EC	300 ppm 900 mg/m3	ES VLA (2011-03-03)
Otros datos	Agente químico que tiene Valor Límite Biológico específico en este documento., Agente químico para el que la U.E. estableció en su día un valor			





**OKS 571**

Versión 1.6      Fecha de revisión: 24.07.2018      Fecha de la última expedición: 27.03.2018      Fecha de impresión: 24.07.2018  
 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013

	límite indicativo. Todos estos agentes químicos figuran al menos en una de las directivas de valores límite indicativos publicadas hasta ahora (ver Anexo C. Bibliografía). Los estados miembros disponen de un tiempo fijado en dichas directivas para su transposición a los valores límites de cada país miembro. Una vez adoptados, estos valores tienen la misma validez que el resto de los valores adoptados por el país.			
acetona	67-64-1	TWA	500 ppm 1.210 mg/m3	2000/39/EC (2000-06-16)
Otros datos	Indicativo			
		VLA-ED	500 ppm 1.210 mg/m3	ES VLA (2011-03-03)
Otros datos	Agente químico que tiene Valor Límite Biológico específico en este documento., Agente químico para el que la U.E. estableció en su día un valor límite indicativo. Todos estos agentes químicos figuran al menos en una de las directivas de valores límite indicativos publicadas hasta ahora (ver Anexo C. Bibliografía). Los estados miembros disponen de un tiempo fijado en dichas directivas para su transposición a los valores límites de cada país miembro. Una vez adoptados, estos valores tienen la misma validez que el resto de los valores adoptados por el país.			
acetato de etilo	141-78-6	VLA-ED	400 ppm 1.460 mg/m3	ES VLA (2011-03-03)
		STEL	400 ppm 1.468 mg/m3	2017/164/EU (2017-02-01)
Otros datos	Indicativo			
		TWA	200 ppm 734 mg/m3	2017/164/EU (2017-02-01)
Otros datos	Indicativo			
xileno	1330-20-7	VLA-ED	50 ppm 221 mg/m3	ES VLA (2011-03-03)
Otros datos	Vía dérmica, Agente químico que tiene Valor Límite Biológico específico en este documento., Agente químico para el que la U.E. estableció en su día un valor límite indicativo. Todos estos agentes químicos figuran al menos en una de las directivas de valores límite indicativos publicadas hasta ahora (ver Anexo C. Bibliografía). Los estados miembros disponen de un tiempo fijado en dichas directivas para su transposición a los valores límites de cada país miembro. Una vez adoptados, estos valores tienen la misma validez que el resto de los valores adoptados por el país.			
		VLA-EC	100 ppm 442 mg/m3	ES VLA (2011-03-03)
Otros datos	Vía dérmica, Agente químico que tiene Valor Límite Biológico específico en este documento., Agente químico para el que la U.E. estableció en su día un valor límite indicativo. Todos estos agentes químicos figuran al menos en una de las directivas de valores límite indicativos publicadas hasta ahora (ver Anexo C. Bibliografía). Los estados miembros disponen de un tiempo fijado en dichas directivas para su transposición a los valores límites de cada país miembro. Una vez adoptados, estos valores tienen la misma validez que el resto de los valores adoptados por el país.			
		TWA	50 ppm 221 mg/m3	2000/39/EC (2000-06-16)
Otros datos	Identifica la posibilidad de una absorción importante a través de la piel, Indicativo			

**OKS 571**

Versión 1.6      Fecha de revisión: 24.07.2018      Fecha de la última expedición: 27.03.2018      Fecha de impresión: 24.07.2018  
Fecha de la primera expedición: 30.03.2013

		STEL	100 ppm 442 mg/m <sup>3</sup>	2000/39/EC (2000-06-16)
Otros datos	Identifica la posibilidad de una absorción importante a través de la piel, Indicativo			
n-hexano	110-54-3	TWA	20 ppm 72 mg/m <sup>3</sup>	2006/15/EC (2006-02-09)
Otros datos	Indicativo			
		VLA-ED	20 ppm 72 mg/m <sup>3</sup>	ES VLA (2011-03-03)
Otros datos	Agente químico que tiene Valor Límite Biológico específico en este documento., Agente químico para el que la U.E. estableció en su día un valor límite indicativo. Todos estos agentes químicos figuran al menos en una de las directivas de valores límite indicativos publicadas hasta ahora (ver Anexo C. Bibliografía). Los estados miembros disponen de un tiempo fijado en dichas directivas para su transposición a los valores límites de cada país miembro. Una vez adoptados, estos valores tienen la misma validez que el resto de los valores adoptados por el país.			

**Límites biológicos de exposición profesional**

Nombre de la sustancia	No. CAS	Parámetros de control	Hora de muestreo	Base
butanona	78-93-3	metilacetona: 2 mg/l (Orina)	Final de la jornada laboral	ES VLB
acetona	67-64-1	Acetona: 50 mg/l (Orina)	Final de la jornada laboral	ES VLB
xileno	1330-20-7	ácidos metilhipúricos: 1.5 g/g creatinina (Orina)	final de la jornada laboral	ES VLB
		ácidos metilhipúricos: 1 g/g creatinina (Orina)	Final de la jornada laboral	ES VLB
n-hexano	110-54-3	2,5-hexanodiona: 0,2 mg/l (Orina)	Final de la semana laboral	ES VLB

**Nivel sin efecto derivado (DNEL) de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006:**

Nombre de la sustancia	Uso final	Vía de exposición	Efectos potenciales sobre la salud	Valor
dimetileter	Trabajadores	Inhalación	Exposición a largo plazo	1894 mg/m <sup>3</sup>
nafta (petróleo), fracción ligera tratada con hidrógeno; nafta tratada con hidrógeno de bajo punto de ebullición	Trabajadores	Inhalación	A largo plazo - efectos sistémicos	1300 mg/m <sup>3</sup>
	Trabajadores	Inhalación	A largo plazo -	840 mg/m <sup>3</sup>

**OKS 571**

Versión 1.6      Fecha de revisión: 24.07.2018      Fecha de la última expedición: 27.03.2018      Fecha de impresión: 24.07.2018  
 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013

			efectos locales	
	Trabajadores	Inhalación	Aguda - efectos locales	1100 mg/m <sup>3</sup>
butanona	Trabajadores	Inhalación	A largo plazo - efectos sistémicos	600 mg/m <sup>3</sup>
	Trabajadores	Contacto con la piel	A largo plazo - efectos sistémicos	1161 mg/kg
acetato de etilo	Consumidores	Ingestión	A largo plazo - efectos sistémicos	4,5 mg/kg
Observaciones:	Tiempo de exposición: 24 h			
	Consumidores	Contacto con la piel	A largo plazo - efectos sistémicos	37 mg/kg
Observaciones:	Tiempo de exposición: 24 h			
	Trabajadores	Contacto con la piel	A largo plazo - efectos sistémicos	63 mg/kg
Observaciones:	Tiempo de exposición: 8 h			
	Trabajadores	Inhalación	Aguda - efectos sistémicos	1468 mg/m <sup>3</sup>
	Consumidores	Inhalación	Aguda - efectos sistémicos	734 mg/m <sup>3</sup>
	Trabajadores	Inhalación	Aguda - efectos locales	1468 mg/m <sup>3</sup>
	Consumidores	Inhalación	Aguda - efectos locales	734 mg/m <sup>3</sup>
	Trabajadores	Inhalación	A largo plazo - efectos locales	734 mg/m <sup>3</sup>
	Trabajadores	Inhalación	A largo plazo - efectos sistémicos	734 mg/m <sup>3</sup>
	Consumidores	Inhalación	A largo plazo - efectos sistémicos	367 mg/m <sup>3</sup>
	Consumidores	Inhalación	A largo plazo - efectos locales	367 mg/m <sup>3</sup>
xileno	Trabajadores	Inhalación	Exposición a largo plazo, Efectos sistémicos	77 mg/m <sup>3</sup>
	Trabajadores	Inhalación	Exposición a corto plazo, Efectos sistémicos	289 mg/m <sup>3</sup>
	Trabajadores	Contacto con la piel	Exposición a largo plazo, Efectos sistémicos	180 mg/kg
	Consumidores	Inhalación	Exposición a largo plazo, Efectos sistémicos	14,8 mg/m <sup>3</sup>
	Consumidores	Inhalación	Exposición a corto plazo, Efectos sistémicos	174 mg/m <sup>3</sup>
	Consumidores	Ingestión	Exposición a largo plazo, Efectos sistémicos	1,6 mg/kg
n-hexano	Trabajadores	Inhalación	A largo plazo -	75 mg/m <sup>3</sup>

**OKS 571**

Versión 1.6      Fecha de revisión: 24.07.2018      Fecha de la última expedición: 27.03.2018      Fecha de impresión: 24.07.2018  
Fecha de la primera expedición: 30.03.2013

			efectos sistémicos	
	Trabajadores	Contacto con la piel	A largo plazo - efectos sistémicos	11 mg/kg

**Concentración prevista sin efecto (PNEC) de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006:**

Nombre de la sustancia	Compartimiento Ambiental	Valor
dimetileter	Agua dulce	0,155 mg/l
	Agua de mar	0,016 mg/l
	Planta de tratamiento de aguas residuales	160 mg/l
	Sedimento de agua dulce	0,681 mg/kg
	Sedimento marino	0,069 mg/kg
	Suelo	0,045 mg/kg
butanona	Agua dulce	55,8 mg/l
	Agua de mar	55,8 mg/l
	Liberación/uso discontinuo	55,8 mg/l
	Planta de tratamiento de aguas residuales	709 mg/l
	Sedimento de agua dulce	284,7 mg/kg
	Sedimento marino	284,7 mg/kg
acetato de etilo	Suelo	22,5 mg/kg
	Agua	0,26 mg/l
	Suelo	0,22 mg/kg
	Sedimento de agua dulce	0,34 mg/kg
xileno	Agua dulce	0,327 mg/l
	Agua de mar	0,327 mg/l
	Sedimento de agua dulce	12,46 mg/l
	Sedimento marino	12,46 mg/l
	Suelo	2,31 mg/kg

**8.2 Controles de la exposición**

**Medidas de ingeniería**

Utilice únicamente en una zona equipada con ventilación por extracción a prueba de explosiones.  
Manejarlo solamente en un lugar equipado con extractor local (u otro extractor apropiado).

**Protección personal**

Protección de los ojos : Gafas de seguridad con protecciones laterales conformes con la EN166

Protección de las manos

Material : goma butílica  
Índice de protección : Clase 1

Observaciones : Llevar guantes de protección. Los guantes de protección seleccionados deben de cumplir con las especificaciones de la Directiva de la UE 89/686/CEE y de la norma EN 374 derivado de ello. El tiempo de adelanto depende entre otras cosas del material, del espesor y del tipo de guante y por lo

## OKS 571

Versión 1.6	Fecha de revisión: 24.07.2018	Fecha de la última expedición: 27.03.2018 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013	Fecha de impresión: 24.07.2018
----------------	----------------------------------	---	--------------------------------------

tanto debe de ser medido en cualquier caso.

Protección respiratoria	:	Utilice protección respiratoria a menos que exista una ventilación de escape adecuada o a menos que la evaluación de la exposición indique que el nivel de exposición está dentro de las pautas recomendadas.
Filtro tipo	:	Tipo de Filtro recomendado:  Gas orgánico y tipo de vapor de ebullición baja (AX)
Medidas de protección	:	El tipo de equipamiento de protección debe ser elegido según la concentración y la cantidad de sustancia peligrosa al lugar específico de trabajo. Elegir la protección para el cuerpo según sus características, la concentración y la cantidad de sustancias peligrosas, y el lugar específico de trabajo.

## SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

### 9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto	:	aerosol
Color	:	blanco
Olor	:	disolvente
Umbral olfativo	:	Sin datos disponibles
pH	:	No aplicable
Punto/intervalo de fusión	:	Sin datos disponibles
Punto /intervalo de ebullición	:	< -20 °C (1.013 hPa)
Punto de inflamación	:	< -20 °C Método: Abel-Pensky
Tasa de evaporación	:	Sin datos disponibles
Inflamabilidad (sólido, gas)	:	Aerosol extremadamente inflamable.
Límite superior de explosividad	:	26,2 %(v)

## OKS 571

Versión 1.6	Fecha de revisión: 24.07.2018	Fecha de la última expedición: 27.03.2018 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013	Fecha de impresión: 24.07.2018
----------------	----------------------------------	---	--------------------------------------

Límites inferior de explosividad	:	1,4 %(v)
Presión de vapor	:	4.400 hPa (20 °C)
Densidad relativa del vapor	:	Sin datos disponibles
Densidad	:	0,74 gcm <sup>3</sup> (20 °C)
Densidad aparente	:	Sin datos disponibles
Solubilidad(es)	:	
Solubilidad en agua	:	insoluble
Solubilidad en otros disolventes	:	Sin datos disponibles
Coefficiente de reparto n-octanol/agua	:	Sin datos disponibles
Temperatura de auto-inflamación	:	Sin datos disponibles
Temperatura de descomposición	:	Sin datos disponibles
Viscosidad	:	
Viscosidad, dinámica	:	Sin datos disponibles
Viscosidad, cinemática	:	< 20,5 mm <sup>2</sup> /s (40 °C)
Propiedades explosivas	:	No explosivo
Propiedades comburentes	:	Sin datos disponibles

### 9.2 Otros datos

Punto de sublimación	:	Sin datos disponibles
Velocidad de corrosión del metal	:	No es corrosivo para los metales.
Autoencendido	:	no inflamable por sí mismo

## SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

### 10.1 Reactividad

Sin peligros a mencionar especialmente.

## OKS 571

Versión 1.6	Fecha de revisión: 24.07.2018	Fecha de la última expedición: 27.03.2018 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013	Fecha de impresión: 24.07.2018
----------------	----------------------------------	---	-----------------------------------

### 10.2 Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

### 10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Reacciones peligrosas : No se conoce reacciones peligrosas bajo condiciones de uso normales.

### 10.4 Condiciones que deben evitarse

Condiciones que deben evitarse : Calor, llamas y chispas.

### 10.5 Materiales incompatibles

Materias que deben evitarse : Oxidantes

### 10.6 Productos de descomposición peligrosos

No se descompone si se almacena y aplica como se indica.

## SECCIÓN 11. Información toxicológica

### 11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

#### Toxicidad aguda

##### Producto:

Toxicidad oral aguda : Observaciones: Los efectos debidos a la ingestión pueden incluir:

Síntomas: Depresión del sistema nervioso central

Toxicidad aguda por inhalación : Estimación de la toxicidad aguda: > 5 mg/l  
Tiempo de exposición: 4 h  
Prueba de atmosfera: polvo/niebla  
Método: Método de cálculo

Observaciones: La respiración del vapor del disolvente puede ocasionar desvanecimiento.

Síntomas: La inhalación puede provocar los síntomas siguientes:, Problemas respiratorios, Vértigo, Somnolencia, Vómitos, Fatiga, Vértigo, Depresión del sistema nervioso central

Toxicidad cutánea aguda : Estimación de la toxicidad aguda: > 2.000 mg/kg  
Método: Método de cálculo

Síntomas: Rojez, Irritación local

## OKS 571

Versión 1.6	Fecha de revisión: 24.07.2018	Fecha de la última expedición: 27.03.2018 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013	Fecha de impresión: 24.07.2018
----------------	----------------------------------	---	--------------------------------------

### Componentes:

#### **nafta (petróleo), fracción ligera tratada con hidrógeno; nafta tratada con hidrógeno de bajo punto de ebullición:**

Toxicidad oral aguda	:	DL50 (Rata): > 5.000 mg/kg Método: Directrices de ensayo 401 del OECD BPL: si
Toxicidad aguda por inhalación	:	CL50 (Rata): > 25,2 mg/l Tiempo de exposición: 4 h Prueba de atmosfera: vapor Valoración: La sustancia o mezcla no presenta toxicidad aguda por inhalación
Toxicidad cutánea aguda	:	DL50 (Conejo): > 2.000 mg/kg Método: Directrices de ensayo 402 del OECD BPL: si Valoración: La sustancia o mezcla no presenta ninguna toxicidad aguda por vía cutánea

#### **butanona:**

Toxicidad oral aguda	:	DL50 (Rata): 2.193 mg/kg Método: Directrices de ensayo 423 del OECD BPL: si
Toxicidad aguda por inhalación	:	CL50 (Rata): 34 mg/l Tiempo de exposición: 4 h Prueba de atmosfera: vapor
Toxicidad cutánea aguda	:	DL50 (Conejo): > 5.000 mg/kg Método: Directrices de ensayo 402 del OECD

#### **acetona:**

Toxicidad oral aguda	:	DL50 Oral (Rata): 5.800 mg/kg
----------------------	---	-------------------------------

#### **acetato de etilo:**

Toxicidad oral aguda	:	DL50 (Rata): 5.600 mg/kg
Toxicidad aguda por inhalación	:	CL50 (Rata): 58 mg/l Tiempo de exposición: 8 h Valoración: La sustancia o mezcla se clasifica como tóxica específica de órganos diana, exposición única, categoría 3 con efectos narcóticos.
Toxicidad cutánea aguda	:	DL50 (Conejo): 18.000 mg/kg

#### **xileno:**

Toxicidad oral aguda	:	DL50 (Rata): 4.300 mg/kg
----------------------	---	--------------------------



## OKS 571

Versión 1.6	Fecha de revisión: 24.07.2018	Fecha de la última expedición: 27.03.2018 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013	Fecha de impresión: 24.07.2018
----------------	----------------------------------	---	--------------------------------------

Toxicidad aguda por inhalación : Valoración: El componente/mezcla es moderadamente tóxico tras un corto período de inhalación.

Toxicidad cutánea aguda : Valoración: El componente/mezcla es moderadamente tóxico tras un simple contacto con la piel.

### **n-hexano:**

Toxicidad oral aguda : DL50 (Rata): > 5.000 mg/kg  
Método: Directrices de ensayo 401 del OECD

Toxicidad aguda por inhalación : CL50 (Rata): 259,35 mg/l  
Tiempo de exposición: 4 h  
Prueba de atmosfera: vapor  
Método: Directrices de ensayo 403 del OECD

Toxicidad cutánea aguda : DL50 (Conejo): 3.350 mg/kg  
Método: Directrices de ensayo 402 del OECD  
Valoración: La sustancia o mezcla no presenta ninguna toxicidad aguda por vía cutánea

### **dimetileter:**

Toxicidad aguda por inhalación : CL50 (Rata): 309 mg/l  
Tiempo de exposición: 4 h  
Prueba de atmosfera: gas

### **Corrosión o irritación cutáneas**

#### **Producto:**

Observaciones: Irrita la piel.

#### **Componentes:**

#### **nafta (petróleo), fracción ligera tratada con hidrógeno; nafta tratada con hidrógeno de bajo punto de ebullición:**

Especies: Conejo  
Valoración: Irrita la piel.  
Método: Directrices de ensayo 404 del OECD  
Resultado: Irrita la piel.  
BPL: si

#### **butanona:**

Especies: Conejo  
Valoración: No irrita la piel  
Método: Directrices de ensayo 404 del OECD  
Resultado: No irrita la piel

Resultado: La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

## OKS 571

Versión 1.6	Fecha de revisión: 24.07.2018	Fecha de la última expedición: 27.03.2018 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013	Fecha de impresión: 24.07.2018
----------------	----------------------------------	---	--------------------------------------

**acetona:**

Resultado: La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

**acetato de etilo:**

Especies: Conejo

Resultado: No irrita la piel

**xileno:**

Especies: Conejo

Valoración: Irrita la piel.

Resultado: Irrita la piel.

**n-hexano:**

Especies: Conejo

Valoración: Irrita la piel.

Método: Directrices de ensayo 404 del OECD

Resultado: Irrita la piel.

**dimetileter:**

Valoración: No irrita la piel

Resultado: No irrita la piel

### **Lesiones o irritación ocular graves**

**Producto:**

Observaciones: Irrita los ojos.

**Componentes:**

**nafta (petróleo), fracción ligera tratada con hidrógeno; nafta tratada con hidrógeno de bajo punto de ebullición:**

Especies: Conejo

Valoración: No irrita los ojos

Método: Directrices de ensayo 405 del OECD

Resultado: No irrita los ojos

BPL: si

**butanona:**

Especies: Conejo

Valoración: Irrita los ojos.

Método: Directrices de ensayo 405 del OECD

Resultado: Irrita los ojos.

**acetona:**

Especies: Conejo

Resultado: Irritación ocular

## OKS 571

Versión 1.6	Fecha de revisión: 24.07.2018	Fecha de la última expedición: 27.03.2018 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013	Fecha de impresión: 24.07.2018
----------------	----------------------------------	---	--------------------------------------

### **acetato de etilo:**

Especies: Conejo  
Resultado: Ligera irritación en los ojos

### **xileno:**

Especies: Conejo  
Valoración: Irrita los ojos.  
Resultado: Irrita los ojos.

### **n-hexano:**

Especies: Conejo  
Valoración: No irrita los ojos  
Método: Directrices de ensayo 405 del OECD  
Resultado: No irrita los ojos

### **dimetileter:**

Valoración: No irrita los ojos  
Resultado: No irrita los ojos

### **Sensibilización respiratoria o cutánea**

#### **Producto:**

Observaciones: Esta información no está disponible.

#### **Componentes:**

#### **nafta (petróleo), fracción ligera tratada con hidrógeno; nafta tratada con hidrógeno de bajo punto de ebullición:**

Tipo de Prueba: Buehler Test  
Especies: Conejillo de indias  
Valoración: No provoca sensibilización a la piel.  
Método: Directrices de ensayo 406 del OECD  
Resultado: No provoca sensibilización a la piel.  
BPL: si

#### **butanona:**

Tipo de Prueba: Prueba de Maximización  
Especies: Conejillo de indias  
Valoración: No provoca sensibilización a la piel.  
Método: Directrices de ensayo 406 del OECD  
Resultado: No provoca sensibilización a la piel.  
BPL: si

#### **acetato de etilo:**

Especies: Conejillo de indias

## OKS 571

Versión 1.6	Fecha de revisión: 24.07.2018	Fecha de la última expedición: 27.03.2018 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013	Fecha de impresión: 24.07.2018
----------------	----------------------------------	---	--------------------------------------

Método: Directrices de ensayo 406 del OECD  
Resultado: No produce sensibilización en animales de laboratorio.

### **xileno:**

Especies: Ratón  
Valoración: No produce sensibilización en animales de laboratorio.  
Método: Directrices de ensayo 429 del OECD  
Resultado: No produce sensibilización en animales de laboratorio.

### **n-hexano:**

Especies: Ratón  
Valoración: No provoca sensibilización a la piel.  
Resultado: No provoca sensibilización a la piel.

### **dimetileter:**

Valoración: No provoca sensibilización a la piel.  
Resultado: No provoca sensibilización a la piel.

## **Mutagenicidad en células germinales**

### **Producto:**

Genotoxicidad in vitro : Observaciones: Sin datos disponibles

Genotoxicidad in vivo : Observaciones: Sin datos disponibles

### **Componentes:**

#### **butanona:**

Mutagenicidad en células germinales- Valoración : Ensayos sobre cultivos en células bacterianas o en mamíferos no demostraron efectos mutagénicos.

#### **xileno:**

Mutagenicidad en células germinales- Valoración : Ensayos sobre cultivos en células bacterianas o en mamíferos no demostraron efectos mutagénicos.

#### **dimetileter:**

Genotoxicidad in vitro : Tipo de Prueba: Prueba de Ames  
Método: Directrices de ensayo 471 del OECD  
Resultado: negativo

Genotoxicidad in vivo : Especies: Drosophila melanogaster (mosca de la fruta)  
Vía de aplicación: inhalación (gas)  
Método: Directrices de ensayo 477 del OECD  
Resultado: negativo

## OKS 571

Versión 1.6	Fecha de revisión: 24.07.2018	Fecha de la última expedición: 27.03.2018 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013	Fecha de impresión: 24.07.2018
----------------	----------------------------------	---	--------------------------------------

### **Carcinogenicidad**

#### **Producto:**

Observaciones: Sin datos disponibles

#### **Componentes:**

##### **butanona:**

Carcinogenicidad - Valoración : No clasificable como agente carcinógeno para el humano.

##### **xileno:**

Carcinogenicidad - Valoración : No clasificable como agente carcinógeno para el humano.

##### **dimetileter:**

Especies: Rata

Vía de aplicación: inhalación (gas)

Tiempo de exposición: 2 Años

47 mg/l

Método: Directrices de ensayo 453 del OECD

Resultado: negativo

### **Toxicidad para la reproducción**

#### **Producto:**

Efectos en la fertilidad : Observaciones: Sin datos disponibles

Efectos en el desarrollo fetal : Observaciones: Sin datos disponibles

#### **Componentes:**

##### **butanona:**

Toxicidad para la reproducción - Valoración : Ninguna toxicidad para la reproducción  
No tiene efectos sobre o por la lactancia

##### **xileno:**

Toxicidad para la reproducción - Valoración : Ninguna toxicidad para la reproducción  
Ninguna toxicidad para la reproducción

##### **n-hexano:**

Toxicidad para la reproducción - Valoración : Supuesto tóxico reproductivo humano

##### **dimetileter:**

Toxicidad para la reproducción - Valoración : Los ensayos con animales no mostraron ningún efecto sobre

## OKS 571

Versión 1.6	Fecha de revisión: 24.07.2018	Fecha de la última expedición: 27.03.2018 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013	Fecha de impresión: 24.07.2018
----------------	----------------------------------	---	--------------------------------------

reproducción - Valoración la fertilidad.

### **Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única**

#### **Componentes:**

#### **nafta (petróleo), fracción ligera tratada con hidrógeno; nafta tratada con hidrógeno de bajo punto de ebullición:**

Vía de exposición: Inhalación

Órganos diana: Sistema nervioso central

Valoración: Puede provocar somnolencia o vértigo.

#### **butanona:**

Vía de exposición: Inhalación

Órganos diana: Sistema respiratorio

Valoración: La sustancia o mezcla se clasifica como tóxica específica de órganos diana, exposición única, categoría 3 con efectos narcóticos., Puede provocar somnolencia o vértigo.

#### **acetona:**

Vía de exposición: Inhalación

Valoración: Puede provocar somnolencia o vértigo.

#### **acetato de etilo:**

Vía de exposición: Inhalación

Valoración: La sustancia o mezcla se clasifica como tóxica específica de órganos diana, exposición única, categoría 3 con efectos narcóticos.

#### **xileno:**

Vía de exposición: Inhalación

Órganos diana: Sistema respiratorio

Valoración: La sustancia o mezcla se clasifica como tóxica específica de órganos diana, exposición única, categoría 3 con irritación del tracto respiratorio.

#### **n-hexano:**

Vía de exposición: Inhalación

Órganos diana: Sistema nervioso central

Valoración: La sustancia o mezcla se clasifica como tóxica específica de órganos diana, exposición única, categoría 3 con efectos narcóticos.

### **Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida**

#### **Componentes:**

#### **butanona:**

Valoración: La sustancia o mezcla no se clasifica como tóxica específica de órganos diana, exposición repetida.

## OKS 571

Versión 1.6	Fecha de revisión: 24.07.2018	Fecha de la última expedición: 27.03.2018 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013	Fecha de impresión: 24.07.2018
----------------	----------------------------------	---	--------------------------------------

### **xileno:**

Vía de exposición: Inhalación

Órganos diana: Sistema nervioso central

Valoración: La sustancia o mezcla se clasifica como tóxica específica de órganos diana, exposición repetida, categoría 2.

Vía de exposición: Ingestión

Órganos diana: Hígado, Riñón

Valoración: La sustancia o mezcla se clasifica como tóxica específica de órganos diana, exposición repetida, categoría 2.

### **n-hexano:**

Vía de exposición: Inhalación

Órganos diana: Sistema nervioso central

Valoración: La sustancia o mezcla se clasifica como tóxica específica de órganos diana, exposición repetida, categoría 2.

### **Toxicidad por dosis repetidas**

#### **Producto:**

Observaciones: Esta información no está disponible.

### **Toxicidad por aspiración**

#### **Producto:**

Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

#### **Componentes:**

**nafta (petróleo), fracción ligera tratada con hidrógeno; nafta tratada con hidrógeno de bajo punto de ebullición:**

Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

#### **butanona:**

Ninguna clasificación de toxicidad por aspiración

#### **xileno:**

Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

#### **n-hexano:**

Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

#### **dimetileter:**

Ninguna clasificación de toxicidad por aspiración

## OKS 571

Versión 1.6	Fecha de revisión: 24.07.2018	Fecha de la última expedición: 27.03.2018 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013	Fecha de impresión: 24.07.2018
----------------	----------------------------------	---	--------------------------------------

### Otros datos

#### Producto:

Observaciones: La ingestión causa irritación de las vías respiratorias altas y molestias gastrointestinales.

## SECCIÓN 12. Información ecológica

### 12.1 Toxicidad

#### Producto:

- Toxicidad para los peces : Observaciones: Nocivo para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.
- Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos : Observaciones: Sin datos disponibles
- Toxicidad para las algas : Observaciones: Sin datos disponibles
- Toxicidad para los microorganismos : Observaciones: Sin datos disponibles

#### Componentes:

#### **nafta (petróleo), fracción ligera tratada con hidrógeno; nafta tratada con hidrógeno de bajo punto de ebullición:**

- Toxicidad para los peces : CL50 (Oncorhynchus mykiss (Trucha irisada)): 10 mg/l  
Tiempo de exposición: 96 h  
Tipo de Prueba: Ensayo semiestático  
Método: Directrices de ensayo 203 del OECD  
BPL: si
- Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos : CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): 4,5 mg/l  
Tiempo de exposición: 48 h  
Tipo de Prueba: Ensayo estático  
Método: OECD TG 202
- Toxicidad para las algas : CE50 (Pseudokirchneriella subcapitata (alga verde)): 3,1 mg/l  
Tiempo de exposición: 72 h  
Tipo de Prueba: Ensayo estático

#### **Evaluación Ecotoxicológica**

- Toxicidad acuática aguda : Tóxico para los organismos acuáticos.



# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006 - ES



## OKS 571

Versión 1.6	Fecha de revisión: 24.07.2018	Fecha de la última expedición: 27.03.2018 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013	Fecha de impresión: 24.07.2018
----------------	----------------------------------	---	--------------------------------------

Toxicidad acuática crónica : Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

### butanona:

Toxicidad para los peces : CL50 (Pimephales promelas (Piscardo de cabeza gorda)): 2.993 mg/l  
Tiempo de exposición: 96 h  
Tipo de Prueba: Ensayo estático

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos : CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): 308 mg/l  
Tiempo de exposición: 48 h  
Tipo de Prueba: Ensayo estático

Toxicidad para las algas : CE50 (Pseudokirchneriella subcapitata (alga verde)): 1.972 mg/l  
Tiempo de exposición: 72 h  
Tipo de Prueba: Ensayo estático  
Método: OECD TG 201  
BPL: si

Toxicidad para los microorganismos : CE50 (Pseudomonas putida): 1.150 mg/l  
Tiempo de exposición: 16 h  
Tipo de Prueba: Ensayo estático  
Método: DIN 38 412 Part 8  
BPL:

### acetato de etilo:

Toxicidad para los peces : CL50 (Pimephales promelas (Piscardo de cabeza gorda)): 230 mg/l  
Tiempo de exposición: 96 h

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos : CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): 717 mg/l  
Tiempo de exposición: 48 h  
Método: DIN 38412

Toxicidad para los microorganismos : EC10 (Pseudomonas putida): 2.900 mg/l  
Tiempo de exposición: 16 h

### xileno:

Toxicidad para los peces : CL50 (Oncorhynchus mykiss (Trucha irisada)): 2,6 mg/l  
Tiempo de exposición: 96 h  
Tipo de Prueba: Ensayo estático  
Método: Directrices de ensayo 203 del OECD

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos : CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): 3,82 mg/l  
Tiempo de exposición: 48 h  
Tipo de Prueba: Ensayo dinámico

Toxicidad para las algas : CE50 (Pseudokirchneriella subcapitata (alga verde)): 2,2 mg/l  
Tiempo de exposición: 72 h

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006 - ES



## OKS 571

Versión 1.6	Fecha de revisión: 24.07.2018	Fecha de la última expedición: 27.03.2018 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013	Fecha de impresión: 24.07.2018
----------------	----------------------------------	---	--------------------------------------

Tipo de Prueba: Ensayo estático  
Método: OECD TG 201  
BPL: si

Toxicidad para los microorganismos : CE50 (Iodos activados): > 157 mg/l  
Tiempo de exposición: 3 h  
Tipo de Prueba: Inhibición de la respiración  
Método: OECD TG 209  
BPL:

Toxicidad para los peces (Toxicidad crónica) : NOEC: > 1,3 mg/l  
Tiempo de exposición: 56 d  
Especies: Oncorhynchus mykiss (Trucha irisada)  
Tipo de Prueba: Ensayo dinámico

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos (Toxicidad crónica) : CE50: 2,90 mg/l  
Tiempo de exposición: 21 d  
Especies: Daphnia magna (Pulga de mar grande)  
Tipo de Prueba: Ensayo estático  
Método: OECD TG 211  
BPL: si

### **n-hexano:**

Toxicidad para los peces : CL50 (Oncorhynchus mykiss (Trucha irisada)): 12,51 mg/l  
Tiempo de exposición: 96 h

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos : CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): 21,85 mg/l  
Tiempo de exposición: 48 h

Toxicidad para las algas : CE50r (Pseudokirchneriella subcapitata (alga verde)): 9,285 mg/l  
Tiempo de exposición: 72 h

### **dimetileter:**

Toxicidad para los peces : CL50 (Poecilia reticulata (Guppi)): > 4.100 mg/l  
Tiempo de exposición: 96 h  
Tipo de Prueba: Ensayo semiestático

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos : CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): > 4.400 mg/l  
Tiempo de exposición: 48 h  
Tipo de Prueba: Ensayo estático

Toxicidad para las algas : CE50 (algas verdes): 154,9 mg/l  
Tiempo de exposición: 96 h

## 12.2 Persistencia y degradabilidad

### **Producto:**

Biodegradabilidad : Observaciones: Sin datos disponibles

## OKS 571

Versión 1.6	Fecha de revisión: 24.07.2018	Fecha de la última expedición: 27.03.2018 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013	Fecha de impresión: 24.07.2018
----------------	----------------------------------	---	--------------------------------------

Eliminación fisicoquímica : Observaciones: Sin datos disponibles

### Componentes:

#### **nafta (petróleo), fracción ligera tratada con hidrógeno; nafta tratada con hidrógeno de bajo punto de ebullición:**

Biodegradabilidad : Tipo de Prueba: aeróbico  
Inóculo: lodos activados  
Resultado: rápidamente biodegradables  
Biodegradación: 90,35 %  
Tiempo de exposición: 28 d

#### **butanona:**

Biodegradabilidad : Tipo de Prueba: aeróbico  
Inóculo: lodos activados  
Resultado: rápidamente biodegradables  
Biodegradación: 98 %  
Tiempo de exposición: 28 d  
Método: Directrices de ensayo 301D del OECD  
BPL: si

#### **acetona:**

Biodegradabilidad : Resultado: rápidamente biodegradables

#### **acetato de etilo:**

Biodegradabilidad : Biodegradación: 100 %  
Tiempo de exposición: 28 d  
Método: Directrices de ensayo 301D del OECD  
Observaciones: De acuerdo con los resultados de los ensayos de biodegradabilidad, este producto es considerado como fácilmente biodegradable.

#### **xileno:**

Biodegradabilidad : Resultado: Fácilmente biodegradable.

#### **n-hexano:**

Biodegradabilidad : Tipo de Prueba: aeróbico  
Inóculo: lodos activados  
Resultado: rápidamente biodegradables  
Biodegradación: 21 %  
Tiempo de exposición: 28 d  
BPL: si

#### **dimetileter:**

Biodegradabilidad : Tipo de Prueba: aeróbico  
Inóculo: lodos activados  
Resultado: No es fácilmente biodegradable.

## OKS 571

Versión 1.6	Fecha de revisión: 24.07.2018	Fecha de la última expedición: 27.03.2018 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013	Fecha de impresión: 24.07.2018
----------------	----------------------------------	---	--------------------------------------

Biodegradación: 5 %  
Tiempo de exposición: 28 d  
Método: Directrices de ensayo 301D del OECD

### 12.3 Potencial de bioacumulación

#### Producto:

Bioacumulación : Observaciones: Esta mezcla no contiene ninguna sustancia considerada como persistente, bioacumulativa ni tóxica (PBT).  
Esta mezcla no contiene ninguna sustancia considerada como muy persistente ni muy bioacumulativa (vPvB).

#### Componentes:

##### **nafta (petróleo), fracción ligera tratada con hidrógeno; nafta tratada con hidrógeno de bajo punto de ebullición:**

Coefficiente de reparto n-octanol/agua : log Pow: 3,4 - 5,2

##### **butanona:**

Bioacumulación : Observaciones: Debido al coeficiente de distribución n-octanol/agua, no se prevé la acumulación en los organismos.

Coefficiente de reparto n-octanol/agua : log Pow: 0,3 (40 °C)  
Método: OECD TG 117  
BPL: si

##### **acetona:**

Bioacumulación : Observaciones: No debe bioacumularse.

Coefficiente de reparto n-octanol/agua : log Pow: 0,2

##### **xileno:**

Bioacumulación : Factor de bioconcentración (FBC): 25,9

Coefficiente de reparto n-octanol/agua : log Pow: 2,77 - 3,15

##### **n-hexano:**

Bioacumulación : Factor de bioconcentración (FBC): 501,19

Coefficiente de reparto n-octanol/agua : log Pow: 4 (20 °C)  
pH: 7

##### **dimetileter:**

## OKS 571

Versión 1.6	Fecha de revisión: 24.07.2018	Fecha de la última expedición: 27.03.2018 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013	Fecha de impresión: 24.07.2018
----------------	----------------------------------	---	--------------------------------------

Coeficiente de reparto n-  
octanol/agua : log Pow: 0,07 (25 °C)

### 12.4 Movilidad en el suelo

**Producto:**

Movilidad : Observaciones: Sin datos disponibles

Distribución entre  
compartimentos : Observaciones: Sin datos disponibles  
medioambientales

### 12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

**Producto:**

Valoración : Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (vPvB) a niveles del 0,1% o superiores..

**Componentes:**

**butanona:**

Valoración : Sustancia PBT no clasificada. Sustancia MPMB no clasificada.

**xileno:**

Valoración : Sustancia PBT no clasificada. Sustancia MPMB no clasificada.

**dimetileter:**

Valoración : Sustancia MPMB no clasificada. Sustancia PBT no clasificada.

### 12.6 Otros efectos adversos

**Producto:**

Información ecológica  
complementaria : Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

---

## SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

### 13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Producto : No se elimine con los residuos domésticos.  
Disponer como desechos peligrosos de acuerdo con las

## OKS 571

Versión 1.6	Fecha de revisión: 24.07.2018	Fecha de la última expedición: 27.03.2018 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013	Fecha de impresión: 24.07.2018
----------------	----------------------------------	---	--------------------------------------

regulaciones locales y nacionales.

Los códigos de desecho deben ser atribuidos por el usuario sobre la base de la aplicación por la cual el producto es empleado.

Envases contaminados : El embalaje que no se haya vaciado adecuadamente debe eliminarse como un producto no utilizado.  
Ofrecer los envases aerosol vacíos a una compañía de eliminación especializada.  
Recipiente a presión: no perforar ni quemar, aun después del uso.

Los Códigos de Desecho siguientes solo son sugerencias:

---

### SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

#### 14.1 Número ONU

**ADR** : UN 1950  
**IMDG** : UN 1950  
**IATA** : UN 1950

#### 14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

**ADR** : AEROSOLES  
**IMDG** : AEROSOLS  
**IATA** : Aerosoles, flamables, Aerosoles, inflamables

#### 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

**ADR** : 2  
**IMDG** : 2.1  
**IATA** : 2.1

#### 14.4 Grupo de embalaje

**ADR**  
Grupo de embalaje : No asignado por el reglamento  
Código de clasificación : 5F  
Etiquetas : 2.1  
Código de restricciones en túneles : (D)

**IMDG**  
Grupo de embalaje : No asignado por el reglamento  
Etiquetas : 2.1  
EmS Código : F-D, S-U

## OKS 571

Versión 1.6	Fecha de revisión: 24.07.2018	Fecha de la última expedición: 27.03.2018 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013	Fecha de impresión: 24.07.2018
----------------	----------------------------------	---	--------------------------------------

### IATA (Carga)

Instrucción de embalaje (avión de carga)	:	203
Instrucción de embalaje (LQ)	:	Y203
Grupo de embalaje	:	No asignado por el reglamento
Etiquetas	:	Flammable Gas

### IATA (Pasajero)

Instrucción de embalaje (avión de pasajeros)	:	203
Instrucción de embalaje (LQ)	:	Y203
Grupo de embalaje	:	No asignado por el reglamento
Etiquetas	:	Flammable Gas

## 14.5 Peligros para el medio ambiente

### ADR

Peligrosas ambientalmente : no

### IMDG

Contaminante marino : no

### IATA (Pasajero)

Peligrosas ambientalmente : no

### IATA (Carga)

Peligrosas ambientalmente : no

## 14.6 Precauciones particulares para los usuarios

No se requieren precauciones especiales.

## 14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y del Código IBC

Observaciones : No aplicable al producto suministrado.

## SECCIÓN 15. Información reglamentaria

### 15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

REACH - Lista de sustancias candidatas que suscitan especial preocupación para su Autorización (artículo 59).	:	Este producto no contiene sustancias muy preocupantes (Reglamento (CE) No. 1907/2006 (REACH), artículo 57).
REACH - Lista de sustancias sujetas a autorización (Anexo XIV)	:	No aplicable
Reglamento (CE) no 1005/2009 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono	:	No aplicable
Reglamento (CE) N° 850/2004 sobre contaminantes orgánicos persistentes	:	No aplicable

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006 - ES



## OKS 571

Versión 1.6	Fecha de revisión: 24.07.2018	Fecha de la última expedición: 27.03.2018 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013	Fecha de impresión: 24.07.2018
----------------	----------------------------------	---	--------------------------------------

Reglamento (CE) n o 649/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos : No aplicable

REACH - Restricciones a la fabricación, comercialización y uso de determinadas sustancias, preparados y artículos peligrosos (Anexo XVII) : No aplicable

Seveso III: Directiva 2012/18/UE del Parlamento Europeo y del Consejo relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas.

		Cantidad 1	Cantidad 2
P3a	AEROSOL INFLAMABLES	150 t	500 t

P2

34	Productos derivados del petróleo y combustibles alternativos a) gasolinas y naftas b) querosenos (incluidos carburorretores) c) gasóleos (incluidos los gasóleos de automoción, los de calefacción y los componentes usados en las mezclas de gasóleos comerciales) d) fuelóleos pesados e) combustibles alternativos a los productos mencionados en las letras a) a d) destinados a los mismos fines y con propiedades similares en lo relativo a la inflamabilidad y los peligros medioambientales	2.500 t	25.000 t
----	--	---------	----------

P5c

Compuestos orgánicos volátiles : Directiva 2010/75/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 24 de noviembre de 2010 , sobre las emisiones industriales (prevención y control integrados de la contaminación)  
Contenidos orgánicos volátiles de los compuestos (COV): 92,92 %  
Compuestos volátiles CMR (Carcinogénico y Mutagénico para la Reproducción): 15,01 %  
Observaciones: contenido COV (compuesto orgánico volátil) excluyendo el agua



## OKS 571

Versión 1.6	Fecha de revisión: 24.07.2018	Fecha de la última expedición: 27.03.2018 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013	Fecha de impresión: 24.07.2018
----------------	----------------------------------	---	--------------------------------------

Otras regulaciones:

Considere la Directiva 92/85/EEC acerca de la protección de la maternidad o los reglamentos nacionales más estrictos, cuando corresponda.

Considere la Directiva 94/33/EC acerca de la protección de los jóvenes en el lugar de trabajo o los reglamentos nacionales más estrictos, cuando corresponda.

### 15.2 Evaluación de la seguridad química

Esta información no está disponible.

## SECCIÓN 16. Otra información

### Texto completo de las Declaraciones-H

H220	:	Gas extremadamente inflamable.
H225	:	Líquido y vapores muy inflamables.
H226	:	Líquidos y vapores inflamables.
H280	:	Contiene gas a presión; peligro de explosión en caso de calentamiento.
H304	:	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H312	:	Nocivo en contacto con la piel.
H315	:	Provoca irritación cutánea.
H319	:	Provoca irritación ocular grave.
H332	:	Nocivo en caso de inhalación.
H335	:	Puede irritar las vías respiratorias.
H336	:	Puede provocar somnolencia o vértigo.
H361f	:	Se sospecha que puede perjudicar la fertilidad.
H373	:	Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H411	:	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

### Texto completo de otras abreviaturas

**	:	No puede excluirse la vía de exposición: Para algunas clases de peligro, por ejemplo STOT, la vía de exposición debe figurar en la indicación de peligro solo cuando se ha demostrado concluyentemente que ninguna otra vía puede causar el peligro, de acuerdo con los criterios del anexo I. Según la Directiva 67/548/CEE, la vía de exposición solo se
----	---	--

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006 - ES



## OKS 571

Versión 1.6	Fecha de revisión: 24.07.2018	Fecha de la última expedición: 27.03.2018 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013	Fecha de impresión: 24.07.2018
----------------	----------------------------------	---	--------------------------------------

- \*\*\*
- indicaba para la clasificación con R48 cuando existían datos que justificaran la clasificación para dicha vía. La clasificación según la Directiva 67/548/CEE con indicación de la vía de exposición se ha hecho corresponder con las clases y las categorías del presente Reglamento, pero con una indicación general de peligro para señalar que no se especifica la vía de exposición porque no se dispone de la información necesaria.
- : Indicaciones de peligro para toxicidad para la reproducción: Las indicaciones de peligro H360 y H361 marcan la preocupación general por los efectos sobre la fertilidad y/o sobre el desarrollo: 'Puede perjudicar la fertilidad o dañar al feto/Se sospecha que perjudica la fertilidad o daña al feto'. Según los criterios, la indicación general de peligro puede sustituirse por la indicación de peligro que señala el efecto específico preocupante con arreglo a la sección 1.1.2.1.2. Cuando no se menciona la otra diferenciación, ello se debe a que hay pruebas de que no existe tal efecto, a que los datos no son concluyentes o a que se carece de datos, y las obligaciones del artículo 4, apartado 3, serán de aplicación a dicha diferenciación. Para no perder la información procedente de las clasificaciones armonizadas de la Directiva 67/548/CEE para efectos sobre la fertilidad y sobre el desarrollo, las clasificaciones se han hecho corresponder solamente para los efectos clasificados con arreglo a dicha Directiva.
- Nota C : Algunas sustancias orgánicas pueden comercializarse en una forma isomérica específica, o en forma de mezcla de varios isómeros. En este caso, el proveedor tiene que indicar en la etiqueta si la sustancia es un isómero específico o una mezcla de isómeros.
- Nota P : No es necesario aplicar la clasificación como carcinógeno o mutágeno si puede demostrarse que la sustancia contiene menos del 0,1 % en peso de benceno (n.o EINECS 200-753-7). Si la sustancia no está clasificada como carcinógeno, deberán aplicarse como mínimo los consejos de prudencia (P102-)P260-P262-P301 + P310-P331. Esta nota solo se aplica a determinadas sustancias complejas derivadas del petróleo incluidas en la parte 3.
- Nota U (tabla 3.1) : Cuando se comercialicen, los gases deben clasificarse como "Gases a presión" en uno de los grupos Gas comprimido, Gas licuado, Gas licuado refrigerado o Gas disuelto. El grupo depende del estado físico en el que se envase el gas y por lo tanto tiene que ser asignado caso por caso.

ADN - Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores; ADR - Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera; AICS - Inventario Australiano de Sustancias Químicas; ASTM - Sociedad Estadounidense para la Prueba de Materiales; bw - Peso corporal; CLP - Reglamentación sobre clasificación, etiquetado y envasado; Reglamento (EC) No 1272/2008; CMR - Carcinógeno, mutágeno o tóxico para la reproducción; DIN - Norma del Instituto Alemán para la Normalización; DSL - Lista Nacional de Sustancias (Canadá); ECHA - Agencia Europea de Sustancias Químicas; EC-Number - Número de la Comunidad Europea; ECx - Concentración

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006 - ES



## OKS 571

Versión	Fecha de revisión:	Fecha de la última expedición: 27.03.2018	Fecha de
1.6	24.07.2018	Fecha de la primera expedición: 30.03.2013	impresión:
			24.07.2018

asociada con respuesta x%; ELx - Tasa de carga asociada con respuesta x%; EmS - Procedimiento de emergencia; ENCS - Sustancias Químicas Existentes y Nuevas (Japón); ErCx - Concentración asociada con respuesta de tasa de crecimiento x%; GHS - Sistema Globalmente Armonizado; GLP - Buena práctica de laboratorio; IARC - Agencia Internacional para la investigación del cáncer; IATA - Asociación Internacional de Transporte Aéreo; IBC - Código internacional para la construcción y equipamiento de Embarcaciones que transportan químicos peligros a granel; IC50 - Concentración inhibitoria máxima media; ICAO - Organización Internacional de Aviación Civil; IECSC - Inventario de Sustancias Químicas en China; IMDG - Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas; IMO - Organización Marítima Internacional; ISHL - Ley de Seguridad e Higiene Industrial (Japón); ISO - Organización Internacional para la Normalización; KECI - Inventario de Químicos Existentes de Corea; LC50 - Concentración letal para 50% de una población de prueba; LD50 - Dosis letal para 50% de una población de prueba (Dosis letal mediana); MARPOL - Convenio Internacional para prevenir la Contaminación en el mar por los buques; n.o.s. - N.E.P.: No especificado en otra parte; NO(A)EC - Concentración de efecto (adverso) no observable; NO(A)EL - Nivel de efecto (adverso) no observable; NOELR - Tasa de carga de efecto no observable; NZIoC - Inventario de Químicos de Nueva Zelanda; OECD - Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico; OPPTS - Oficina para la Seguridad Química y Prevención de Contaminación; PBT - Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica; PICCS - Inventario Filipino de Químicos y Sustancias Químicas; (Q)SAR - Relación estructura-actividad (cuantitativa); REACH - Reglamento (EC) No 1907/2006 del Parlamento y Consejo Europeos con respecto al registro, evaluación autorización y restricción de químicos; RID - reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril; SADT - Temperatura de descomposición autoacelerada; SDS - Ficha de datos de seguridad; SVHC - sustancia altamente preocupante; TCSI - Inventario de Sustancias Químicas de Taiwán; TRGS - Regla técnica para sustancias peligrosas; TSCA - Ley para el Control de Sustancias Tóxicas (Estados Unidos); UN - Naciones Unidas; vPvB - Muy persistente y muy bioacumulativo

### Otros datos

#### Clasificación de la mezcla:

Aerosol 1	H222, H229
Skin Irrit. 2	H315
Eye Irrit. 2	H319
STOT SE 3	H336
Asp. Tox. 1	H304
Aquatic Chronic 3	H412

#### Procedimiento de clasificación:

Basado en la evaluación o los datos del producto
Método de cálculo
Método de cálculo
Método de cálculo
Basado en la evaluación o los datos del producto
Método de cálculo

Esta ficha de datos de seguridad sólo es válida para los productos originales de OKS Spezienschmierstoffe, es decir, aquellos que hayan sido empacados y rotulados por esta marca. La información que incluye está sujeta a los Derechos de autor y no puede ser reproducida ni modificada sin la autorización expresa por escrito de OKS Spezienschmierstoffe. Sólo se autoriza la reproducción de este documento en la medida que exija la legislación actual vigente. No está permitido efectuar ningún otro tipo de difusión, especialmente de carácter público, de nuestras fichas de datos de seguridad (p. ej., descarga en Internet) sin una autorización expresa por escrito. OKS Spezienschmierstoffe pone a disposición de sus clientes las fichas de datos de seguridad modificadas conforme a las normativas legales. Según las disposiciones legales, es

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006 - ES



## OKS 571

Versión	Fecha de revisión:	Fecha de la última expedición: 27.03.2018	Fecha de impresión:
1.6	24.07.2018	Fecha de la primera expedición: 30.03.2013	24.07.2018

---

responsabilidad del cliente facilitar dichas fichas de datos de seguridad y sus posibles modificaciones a sus propios clientes, empleados y otros usuarios del producto. OKS Spezienschmierstoffe no ofrece ninguna garantía de que las fichas de datos de seguridad que el usuario obtiene a través de terceras partes sean actuales. Toda la información e indicaciones incluidas en esta ficha de datos de seguridad se han adquirido de buena fe y se basan en la información de la que disponemos en el momento de la publicación. Los datos representados deben describir el producto en lo que respecta a las medidas de seguridad necesarias; dichos datos no aseguran las características del producto, no garantizan la idoneidad del mismo para casos individuales ni tampoco representan una relación jurídica contractual.